

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-MGOV26
Dirección /Unidad	DIDECO /Depto. MUJERES Y GÉNEROS
Cargo	Encargada/o de Orientación e información en violencias de género en Componente 1 del CAI-VG RENCA
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	VIF en contexto de pareja/protección violencia contra la mujer
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios
Grado/Sueldo Bruto	\$813.627

Objetivo del Cargo	Ser el primer punto de contacto, contención y acogida para las mujeres (en toda su diversidad) que consultan por situaciones de violencia de género. Su objetivo es brindar información clara, orientar sobre los pasos a seguir y asegurar que la mujer sea derivada al servicio o institución correcta de manera oportuna y segura.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ser ciudadano(a). ● Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. ● Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ● Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; ● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; ● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. ● No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 02 años de experiencia profesional en cargos similares.</p>

Perfil del Cargo

Competencias Transversales

Compromiso con la organización

Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por ésta, haciéndolos propios.

Integridad

Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Orientación al cliente interno y externo

Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.

Orientación a la eficiencia y la excelencia

Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.

Competencias específicas del cargo

- Comunicación
- Planificación y organización
- Autonomía
- Uso de información.

Formación Educativa

- Profesional o técnico del área de las ciencias sociales (Trabajo Social, Psicología, Técnico en Trabajo Social, etc.).

Conocimientos del Cargo:

- Capacidad de comunicación efectiva y resolución de conflictos.
- Probidad e Integridad Profesional.
- Alta motivación por trabajar la temática de violencias de género.
- Capacidad para la planificación y sistematización.
- Capacidad para desempeñarse de forma satisfactoria bajo presión y alta tolerancia a la frustración.
- Capacidad de trabajar en equipo

- Orden, prolijidad y planificación
- Habilidades digitales básicas – intermedias

Conocimientos en materias transversales:

- Orientación de Servicio
- Buen trato
- Orientación al logro de los objetivos
- Proactividad, creatividad e iniciativa para el diseño de acciones para la intervención con relación a sus funciones y cargo.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.

Funciones del Cargo:

- Participar de las reuniones semanales de equipo y aportar en el análisis de casos.
- Encargado/a del funcionamiento del Componente de Respuesta Inicial del Programa.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información a la diversidad de mujeres consultantes.
- Gestionar y realizar las derivaciones o referenciaciones que sean pertinentes a la diversidad de mujeres que requiera de otros dispositivos o programas SernamEG, o de otras instituciones.
- Mantener un sistema de registro organizado de atenciones y gestiones según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Acompañamiento en traslados de usuarias a dispositivos protecciones
- Participación en la elaboración del Proyecto comunal de Ejecución del Programa.
- Asistir a capacitaciones, hitos, actividades u otras acciones pertinentes a los equipos del departamento psicosocial de la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria.
- Otras actividades o requerimientos que solicite la coordinación o jefaturas

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	04 DE JUNIO AL 10 DE JUNIO DE 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	11 DE JUNIO AL 17 DE JUNIO DE 2026
Finalización	
Finalización del Proceso	18 DE JUNIO DE 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 10-06-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-MGOV26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 10-06-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula **DI-MGOV26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Curriculum Vitae, actualizado indicando referencias laborales.
- Certificado de cursos/diplomados (en caso de haberlos realizado)
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.